

39. INDUSTRIAS ALIADAS

39.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL USUARIO

INFORMACIÓN GENERAL DEL USUARIO			
INDUSTRIA - MUNICIPIO	INDUSTRIAS ALIADAS SAS (IBAL SA ESP), MUNICIPIO DE IBAGUÉ	NIT	800045797
PERMISO APROBADO	SI	EXPEDIENTE	L186/15468
RESOLUCIÓN APROBATORIA	RESOLUCIÓN NO. 1019 DEL 11 DE MARZO DE 2011		
SECTOR SEGÚN RESOLUCIÓN NO. 631 DEL 2015	ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS- ELABORACIÓN DE CAFÉ SOLUBLE		
TIPO DE SISTEMA DE TRATAMIENTO	- Sedimentador - Desgrasador - Tamiz - Desnatado - Homogenizador - Reactor UASB - Flocculadores - DAF - Filtro de arena - Filtro de carbón y unos sistemas complementarios de sistema de bombeo - Lecho de secado de lodos y cámara de control.		
FRECUENCIA DE VERTIMIENTO (Horas al día/30 días al mes)	24	CAUDAL (L/seg)	2,60

Tabla 1. Información General

Fuente: Grupo de establecimiento de metas de descontaminación.

39.2. DETALLES DEL VERTIMIENTO REALIZADO POR EL USUARIO

No	PUNTO DE VERTIMIENTO	COORDENADA		FUENTE HÍDRICA RECEPTORA	CUENCA HIDROGRÁFICA	SUB-CUENCA
		NORTE	ESTE			
1	VTO. PTAR INDUSTRIAS ALIADAS – ALCANTARILLADO IBAL	4.424500	-75.18569	– QDA DOIMA	QDA DOIMA	RIO OPIA

Tabla 2. Ubicación del punto de vertimiento

Fuente: Grupo de establecimiento de metas de descontaminación.

CONCENTRACIONES EN DBO ₅ Y SST			
PARÁMETRO	CONCENTRACIÓN DEL VERTIMIENTO SANEADO, A LA SALIDA DEL SISTEMA: mg/L	LÍMITE PERMISIBLE - Res. 631 del 2015 mg/L	CUMPLE
DBO ₅	90,15	400	SI
SST	50,45	200	SI

Tabla 3. Concentraciones (DBO₅ y SST) salida del sistema Vs Resolución 631 de 2015

Línea base seguimiento proyecto de metas año 2023.

Fuente: Grupo de establecimiento de metas de descontaminación.

Las concentraciones obtenidas en la salida del sistema de tratamiento se encuentran cumpliendo con las concentraciones máximas establecidas en la Resolución No. 631 del 2015.

39.3. META DE CARGA DE CONTAMINANTE VERTIDA POR EL USUARIO

N	LÍNEA BASE (Kg/año)		CARGA CONTAMINANTE PROYECTADA (Kg/año)											
	2023		2024		2025		2026		2027		2028		2029	
	DBO ₅	SST	DBO ₅	SST	DBO ₅	SST	DBO ₅	SST	DBO ₅	SST	DBO ₅	SST	DBO ₅	SST
1	5636,091	3154,086	32.348,160	16.174,080	32.348,160	16.174,080	32.348,160	16.174,080	32.348,160	16.174,080	32.348,160	16.174,080	32.348,160	16.174,080

Tabla 4. Propuesta final de meta de carga de contaminación para el usuario
Fuente: Grupo de establecimiento de metas de descontaminación.

39.4. CONCLUSIONES

- Tras las concentraciones obtenidas a la salida del sistema de tratamiento del usuario se observa que éste se encuentra cumpliendo con las concentraciones máximas estipuladas en la Resolución 631 de 2015.
- El usuario aun con su meta de reducción en 0.00% deberá de garantizar los porcentajes de remoción del sistema de tratamiento de aguas residuales mostrados en la presente ficha resumen, para así seguir dando cumplimiento a la resolución 631 de 2015, a lo cual se le hará el respectivo seguimiento durante el quinquenio 2025-2029.

39.5. PROPUESTA PRESENTADA POR EL USUARIO.

En el marco de lo establecido en la Resolución No. 2790 del 2024 el usuario no ha allega propuesta de meta de carga contaminante, lo que permite establecer como meta de carga final la propuesta inicial de Cortolima, la cual fue elaborado con la concentración máxima permisible para cada actividad productiva establecida en la Resolución No. 631 del 2015.